



El suscrito Jefe Interino del Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador, por medio de la presente HACE CONSTAR: que la señora **María José Rivas Vargas**, no se encuentra registrada en el Sistema de Tasas Máximas de la Ley Contra la Usura.

Y para los usos que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los siete días del mes de enero de dos mil veintiuno.

Ricardo Contreras, Jefe Interino

Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera  
Banco Central de Reserva

